



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO002 PROMISCOUO DE FAMILIA
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **105**

Fecha: 13/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2022 00023	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OLGA MILENA LUNA BARRETO	FABIOLA BARRETO DE LUNA	Auto resuelve retiro demanda PRIMERO. Autorizar el retiro de la presente demanda junto con sus anexos. SEGUNDO. Archivar el expediente previo su desanotación.	09/06/2023	1
17380 3184 002 2023 00032	Otras Actuaciones Especiales	REMIGIA MARTINEZ DE GOMEZ	NN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia y fija como nueva fecha el día VIERNES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)	09/06/2023	1
17380 3184 002 2023 00138	Ejecutivo	YESICA PAOLA PUERTA GUTIERREZ	DUVERNEY SANCHEZ ARBOLEDA	Auto rechaza demanda SEGUNDO: DEVOLVER los anexos, sin necesidad de desglose.	09/06/2023	1
17380 3184 002 2023 00141	Verbal	BETY LUNA SALVADOR	JESUS ADOLFO COSSIO PEREZ	Auto admite demanda SEGUNDO. Imprimir a la demanda el trámite fijado para el proceso verbal, según el artículo 368 del C.G.P.	09/06/2023	1
17380 3184 002 2023 00143	Ejecutivo	GLORIA MARIA PARDO SALAS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto rechaza demanda SEGUNDO: DEVOLVER los anexos, sin necesidad de desglose.	09/06/2023	1
17380 3184 002 2023 00144	Verbal Sumario	DIANA MARCELA GONZALEZ TRIVIÑO	JORGE ALBERTO CARRILLO	Auto rechaza demanda SEGUNDO: DEVOLVER los anexos, sin necesidad de desglose	09/06/2023	1
17380 3184 002 2023 00146	Ejecutivo	JUAN SEBASTIAN HOYOD PAVA	CAMILO ANDRES HOYOS RUIZ	Auto rechaza demanda SEGUNDO: DEVOLVER los anexos, sin necesidad de desglose.	09/06/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 13/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
SECRETARIO(A)